

**REPUBLICA DE CHILE  
TRIBUNAL ELECTORAL  
REGIONAL  
IX REGION**

Nº del Ingreso: 17- 2017.- Fecha: 02 de junio de 2017.-

Fojas: 2 Nº de Cuadernos: \_\_\_\_\_

**EXPEDIENTE**

PARTES: Sociedad De Fomento Agrícola De Temuco A.G.

MATERIA: Comunica Elección .-

Iniciación: 02 de junio de 2017.-



Sociedad de Fomento Agrícola  
de Temuco A.G.



Señor  
Aner Padilla Buzada  
Presidente  
Tribunal Electoral Región de La Araucanía  
Lynch 579  
TEMUCO

De mi consideración:

Por la presente cumpla con informar que entre días 24 y 28 de Abril del presente año, se ha realizado en la sede institucional de calle San Martín 828 en la ciudad de Temuco, el proceso electoral 2017, convocado para renovar parcialmente el directorio de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco SOFO AG.

Este proceso fue informado y comunicado a los asociados a través de cartas certificadas y correos electrónicos enviados a los respectivos domicilios postales.

Adjuntamos copia del acta reducida a escritura pública.

Sin otro particular le saluda cordialmente,

  
**ANDREAS KÖBRICH GRÜEBLER**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

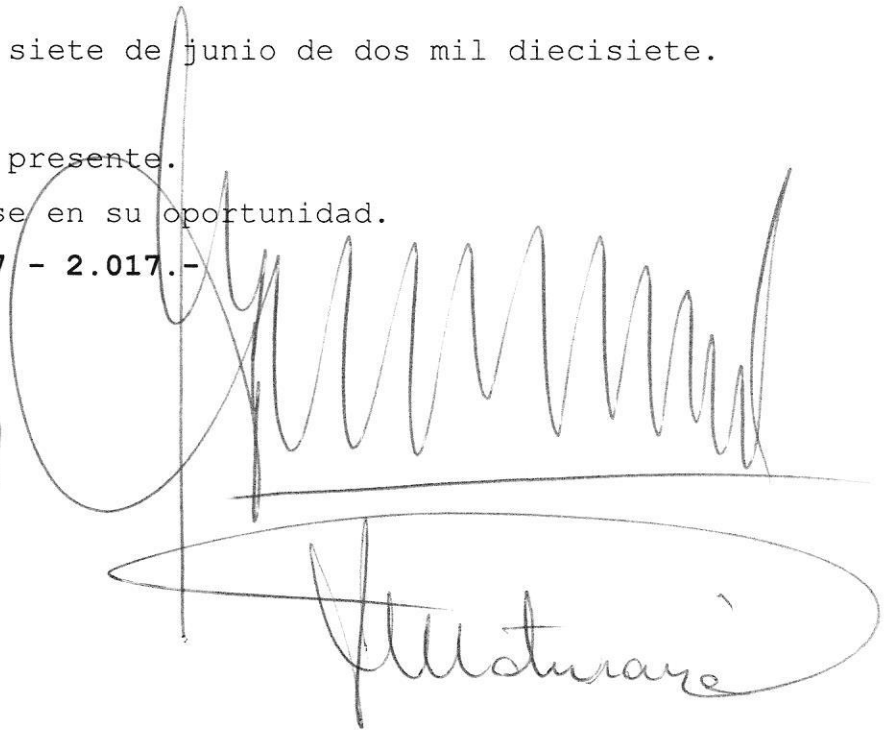
c.c: - Archivo.

Temuco, siete de junio de dos mil diecisiete.

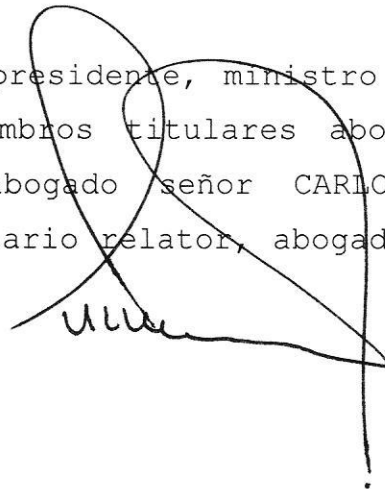
Téngase presente.

Archívese en su oportunidad.

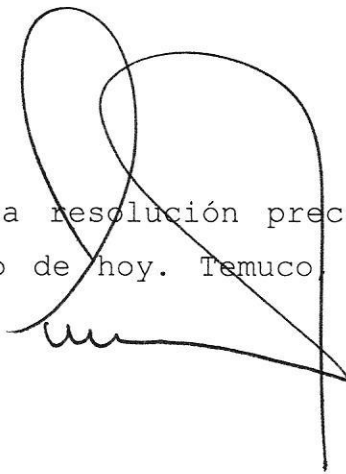
Rol N° 17 - 2.017.-



Resolvió el presidente, ministro señor ANER PADILLA BUZADA y los miembros titulares abogado señor EDUARDO ÁLAMOS VERA y abogado señor CARLOS MATURANA LANZA. Autoriza el secretario relator, abogado señor ANDRÉS VERA SCHNEIDER.



Certifico que la resolución precedente se notificó por el estado diario de hoy. Temuco, siete de junio de dos mil diecisiete.



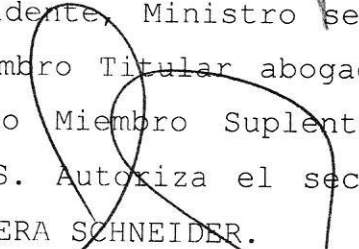
Temuco, trece de diciembre de dos mil diecisiete.

Archívese.

Rol N° 17 - 2.017.-



Resolvió el Presidente, Ministro señor ANER PADILLA BUZADA, el Primer Miembro Titular abogado señor EDUARDO ÁLAMOS VERA y Segundo Miembro Suplente abogado señor MANUEL CONTRERAS LAGOS. Autoriza el secretario relator, abogado señor ANDRÉS VERA SCHNEIDER.



Certifico que la resolución precedente se notificó por el estado diario de hoy. Temuco, trece de diciembre de dos mil diecisiete.

